EXPTE. D- 639 /13-14

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

# *PROYECTO DE DECLARACIÓN*

## La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

# Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial "El Encuentro de Talleres Protegidos y Centro de Día", que se realizará el 19 de abril del corriente año en la Sociedad Rural de la ciudad de Saladillo.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente del Bloque
Radicales del Pueblo
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
DIPUTADO
Bloque Unión Cívica Radical
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs As

LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As

# FUNDAMENTOS

El Centro de Terapia Integral para Discapacitados Mentales (CETIDIM) fue creado el 31 de agosto de 1981, en la ciudad de Saladillo. El objetivo fundamental de esta institución es la asistencia integral, abarcando aspectos recreativos, culturales, laborales y asistenciales, del discapacitado mental joven, adulto y anciano, cualquiera sea su grado de severidad. A través de su labor cotidiana se propone generar oportunidades que favorezcan la inclusión social y el libre desarrollo de las personas, acompañando y fortaleciendo su participación en la comunidad, su independencia personal y/o laboral y su promoción individual y colectiva.

Este año, CETIDIM se encuentra organizando el Encuentro de Talleres Protegidos y Centro de Día, que se realizará el 19 de abril en la Sociedad Rural de la localidad de Saladillo. En dicho evento participarán jóvenes y adultos con discapacidad pertenecientes a localidades vecinas como Gral. Alvear, Tapalqué, Chivilcoy, Roque Pérez, Navarro, 25 de Mayo, Norberto de la Riestra, Daireaux, Rauch, Cañuelas y Pehuajó.

El encuentro contará con la realización de distintas actividades como juegos al aire libre, shows, bailes y suelta de globos, dando por finalizado el evento con la entrega de certificados a los representantes de cada institución.

El Centro de Terapia Integral para Discapacitados Mentales es pionero en la organización de este tipo de eventos, habiendo llevado a cabo el primero el 17 de noviembre de 1985. El objetivo principal de este encuentro es afianzar su identidad, trabajando especialmente en la valorización de los lazos familiares, institucionales y vecinales.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.